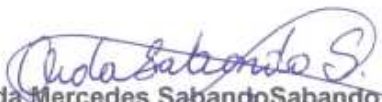


**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
EMPRESA KINGHEALTH CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2020**

En Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 18H00, en el domicilio de la Empresa KINGHEALTH CIA. LTDA., ubicado en El Batán E10-15 y 6 de Diciembre Edificio Neuquén, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía KINGHEALTH CIA. LTDA., a la que concurren las señoras Aida Eloisa Reyes Sabando propietaria de cuatro mil novecientas participaciones, Aida Mercedes Sabando Sabando propietaria de cincuenta participaciones y Susana Jacqueline Reyes Sabando propietaria de cincuenta participaciones, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los SOCIOS que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Extraordinaria se entiende legalmente reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General la señora Aida Mercedes Sabando como Presidente y actúa como Secretario, la señora Eloisa Reyes Sabando. La Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaría certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los Socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios que es el siguiente: **1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016. 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2019.**

La Junta General Extraordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día: **PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019.-** La Presidente solicita al Gerente General que proceda a dar lectura del informe y este procede a dar lectura al Informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, esta lo acepta y aprueba, sin contar con el voto de la Socia Eloisa Reyes Sabando quien se excusa de participar en la votación, al ser el Representante Legal de la compañía y por así señalarlo la Ley de Compañías. **SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2019 .-** La Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el Estado de situación financiera y Estado de Resultados integrales del año 2019 de la Compañía, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos aprueban el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales del año 2019, sin contar con el voto de la Socia Eloisa Reyes Sabando quien se excusa de participar en la votación, al ser el Representante Legal de la compañía y por así señalarlo la Ley de Compañías.

Se levanta la Sesión a las 19H00 firmando para constancia todos los Socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

  
Aida Mercedes Sabando Sabando  
Presidente/Socio

  
Aida Eloisa Reyes Sabando,  
Secretario/Socio

  
Susana Jacqueline Reyes Sabando  
Socio